



FICHA DE INSCRIPCIÓN

**PROGRAMA DE TITULACIÓN  
IIYS 2024- II**

**INFORMACIÓN PERSONAL**

Apellido Paterno :				Apellido Materno :			
Nombres :				Dni :		Fecha Nac :	
Dirección :						Profesión :	
Email :			Telf. Fijo :		Celular :		

**INFORMACIÓN LABORAL**

Razón Social :					
Dirección :					
Cargo :		Telefono :		Anexo :	
E-mail :					

**COMPROBANTE DE PAGO REQUERIDO**

(EN NINGUN CASO SE CAMBIARA EL TIPO DE DOCUMENTO SOLICITADO INICIALMENTE)

BOLETA

FACTURA

OTROS (\*)

Razón Social :			Ruc:	
Atención a :	Dirección de Envio :			
E-Mail (para envio de Comprobante) :	Telefonos :			
(* ) Otros : Detallar importe con Factura importe con Boleta	Detallar			

**INVERSIÓN :**

A) INVERSIÓN : S/. 9100.00

B) PAGO EN CUOTAS: 2 cuotas de 4550 soles

El procedimiento de pago consiste :

1. Escanear esta ficha debidamente llenada y firmada via e-mail a : especializacion.ingenieria@udep.edu.pe
  2. Recibida la conformidad, realizar el depósito correspondiente a la Cta. Cte. Soles BCP 475-1908433-0-79.
  3. Para el caso de transferencias interbancarias , use el siguiente código interbancario (CCI): 002-475-001908433079-24, y escanear el comprobante al e-mail: gestion.cobranza@udep.edu.pe
- Por favor en cada depósito indicar este código: **PTIIS2024II +DNI**
- \*\*VACANTES LIMITADAS\*\*

Financiamiento con UDEP, sujeto a evaluación. Para maestrías y doctorados el financiamiento procede con firma de letras.

**Costo total del curso**

- A) S/.9100.00 para al contado
- B) Pago en 2 cuotas: Cuota 1: 4550.00 ; Cuota 2: 4550.00 vcto 31/10

**\*\*VACANTES LIMITADAS\*\***

Se aceptan pagos con Visa Recurrente, Pos Web, tarjetas de crédito o débito asociada a Visa, Mastercard, Diners, America express.

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES :**

1. Declaro haber recibido las DISPOSICIONES GENERALES DE POSGRADO Y EXTENSIÓN de la Universidad de Piura y, asimismo, conocer el contenido de las mismas.
2. La política de facturación de UDEP es 100% del servicio por adelantado, el o los comprobante solicitados serán enviados al e-mail registrado en esta ficha.

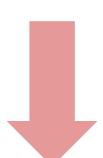
**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, declaro haber sido informado y autorizo que los datos personales y/o sensibles consignados en el presente formulario, así como los que se obtengan en virtud de mi relación con la Universidad de Piura, (en adelante LA UNIVERSIDAD), incluida mi imagen, voz, firma, firma electrónica y/o huellas dactilares, sean incorporados y almacenados en el Banco de Datos de LA UNIVERSIDAD, u otros que cumplan con las medidas de seguridad requeridas por la normativa de la materia; y sean tratados por LA UNIVERSIDAD y/o por personas naturales y/o jurídicas a quienes la misma delegue o encargue. En este sentido, LA UNIVERSIDAD y/o las personas naturales y/o jurídicas a quienes la misma delegue o encargue podrán tratar dichos datos con las siguientes finalidades: (i) para la ejecución de la relación con el titular de los datos, (ii) para realizar la gestión económica, contable y de cobranza de los pagos efectuados por los participantes, (iii) para establecer y/o mantener contacto e informar y/o promocionar las actividades propias de LA UNIVERSIDAD, (iv) para fines estadísticos y/o de investigación, (v) para fines de prospección comercial, de marketing y/o envío de publicidad e información sobre productos y servicios, (vi) para ser compartidos con la comunidad UDEP-Alumni y cualquier otra unidad académica o administrativa de LA UNIVERSIDAD. Los datos serán tratados mientras se consideren necesarios para los fines señalados. LA UNIVERSIDAD deja constancia de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, y cualesquier otros previstos, conforme a la normativa de la materia, solicitándolo por escrito en las siguientes direcciones: Av. Ramón Mugica 131, Urb. San Eduardo, Piura o Calle Mártir José Olaya 162, Miraflores, Lima. En consecuencia, por la presente autorizo a la Universidad de Piura a realizar las actividades antes señaladas.

Sí       NO

FIRMA :

FECHA :



## **DISPOSICIONES GENERALES DE FORMACIÓN CONTINUA**

### **1. Alcance**

La presente normativa resulta aplicable a todos los programas de Formación Continua, que incluyen diplomados de posgrado, programas especializados, programas de titulación, seminarios, y cursos de extensión- (en adelante, el PROGRAMA) de la Universidad de Piura – Campus Piura (en adelante, UDEP).

### **2. Requisitos que cumplir**

- El candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos para ser considerado participante de algún PROGRAMA de UDEP:
- Haber aprobado el proceso de admisión que corresponda, según sea el caso.
- Contar con la aprobación de idoneidad financiera del área de Facturación de UDEP, para lo cual, entre otros requisitos, será necesario no tener deuda con UDEP.
- Entregar la Ficha de Inscripción y las Disposiciones Generales, debidamente firmadas.
- Proceder y acreditar el pago de la cuota reserva/cuota inicial/cuota 0/cuota 1.

### **3. Cuota de Reserva/Cuota Inicial/Cuota 0/Cuota 1**

La cuota de Reserva /cuota inicial/ cuota 0/cuota 1, es el equivalente a un porcentaje determinado del precio total del PROGRAMA y forma parte del mismo, el cual debe ser cancelado previo al inicio del PROGRAMA.

### **4. Política de Facturación**

- El 100% del servicio contratado se factura por adelantado.
- El comprobante de pago será emitido de manera electrónica y será enviado al correo electrónico registrado en el expediente.

### **5. Anulaciones / Retiros**

- La inasistencia a clases no supone la anulación ni el retiro del PROGRAMA. Todo retiro debe ser expresado de manera formal al coordinador del Programa, quién luego se pondrá en contacto con el participante para comunicarle el saldo a favor o por pagar, según el tratamiento económico pactado.
- El retiro es aplicable sólo si se contempla en el reglamento interno del PROGRAMA.
- De permitirse el retiro, el reglamento interno del PROGRAMA indicará la propuesta económica del mismo, caso contrario sucederá lo siguiente: si el participante se retira durante la primera mitad del programa, cancelará el 50% del valor total del PROGRAMA. Si se retira durante la segunda mitad, cancelará el 100% del valor total del PROGRAMA.
- Si el participante solicita su retiro voluntario, a través de un documento formal debidamente visado por las autoridades del PROGRAMA hasta un día antes de la fecha del inicio del PROGRAMA, tendrá derecho a la devolución del importe total, descontando los gastos administrativos de la inscripción.<sup>1</sup>
- El participante declara conocer y aceptar que, de declararse procedente su solicitud de retiro voluntario, la UDEP no se obliga a aceptar una eventual solicitud de reincorporación al PROGRAMA, ni a mantener las condiciones académicas ni económicas del mismo, las cuales serán debida y oportunamente evaluadas e informadas, respectivamente, por las autoridades correspondientes.

### **6. Cuestiones Económicas**

Si el alumno incumpliera sus pagos generará:

Interés moratorio diario, que empezará a computarse automáticamente a partir del día siguiente del vencimiento de la fecha de pago acordada. La tasa de interés moratorio será la tasa máxima de interés interbancario dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú.

Retención de los certificados, diplomas, grados, así como cualesquier otro(s) documento(s) que acredite(n), certifique(n) o deje(n) constancia, del uso o desarrollo del producto o servicio, correspondientes al periodo no pagado. Su entrega estará condicionada al pago previo de la deuda con UDEP.

Ser reportado a las centrales de riesgo.

La acreditación del pago parcial o total es de exclusiva responsabilidad del participante, caso contrario esta Casa de estudios no se responsabiliza de la acreditación del pago.

Para la presentación de su expediente de sustentación; la sustentación; entrega de certificado; y, asistencia a la ceremonia, es condición indispensable haber cumplido con el pago total del servicio.

### **7. Canales de pago**

Canales de pago\* Los pagos en soles deben realizarse en:

<b>BCP Internet</b>	Si el participante tiene cuenta soles en BCP y desea pagar por internet, debe seguir esta ruta: <a href="http://www.viabcp.com">www.viabcp.com</a> : ingresa a tus cuentas/nº de tarjeta y clave 6 dígitos/ pagos y transferencias/pago de servicios/universidades/Udep–sede Piura/maestrías-diplomados-curs.exte.-soles/continuar /código del participante (sigla del curso más N° DNI)/continuar/cuenta de cargo/confirmar con clave digital/aceptar/su operación se realizó con éxito. Puede imprimir su constancia y conservarla.
<b>BCP Ventanilla</b>	Cuenta soles N° 475-1908433-0-79. Indicando código del participante (sigla del curso más N° DNI), desde cualquier ciudad del país (inclusive Piura mismo). Alumno sí paga comisión al BCP.
<b>BCP Agente</b>	Cuenta N° 475-1908433-0-79, Código de Agente 20828, indicando código del participante (sigla del curso más N° DNI).
<b>VISA Recurrente</b>	El pago es automático con su tarjeta de Crédito Visa o su tarjeta de Débito Visa. El alumno firma formulario autorizando a Udep para efectuar el cargo automático de sus cuotas. No tiene costo para el alumno. Puede recoger el formulario con el coordinador de sus estudios, o en la oficina de Facturación y Cobranzas.
<b>POS web</b>	Es un link que enviamos por mail al alumno, por el cual el mismo alumno paga desde su PC con cualquier tarjeta asociada a Visa. Con ello puede pagar al contado a Udep y en cuotas en su tarjeta. No tiene ningún costo para el alumno. Enviar la constancia al correo <a href="mailto:gestion.cobranza@udep.edu.pe">gestion.cobranza@udep.edu.pe</a> <a href="https://pagolink.niubiz.com.pe/pagoseguro/UNIVERSIDAD%20DE%20PIURA/51464/info">https://pagolink.niubiz.com.pe/pagoseguro/UNIVERSIDAD%20DE%20PIURA/51464/info</a>
<b>Telecrédito</b>	Ni el alumno, ni su empresa pagan comisión al BCP.
<b>Transferencia Interbancaria Soles</b>	Desde su cuenta en otro Banco, debe usar este código interbancario: 002-475-001908433079-24. Enviar el voucher al correo <a href="mailto:gestion.cobranza@udep.edu.pe">gestion.cobranza@udep.edu.pe</a>

(\*) El cobro de comisiones, así como sus montos, dependerá de la entidad financiera y canal de pago que usted elija.

### **Tarifario de Gastos Administrativos – Retiro de Programa**

Diplomados de posgrado, programas especializados, programas de titulación.....S/ 150.00

Cursos, seminarios, talleres, entre otros eventos .....S/ 50.00

**Declaro haber leído las DISPOSICIONES GENERALES DE FORMACIÓN CONTINUA y estoy de acuerdo con los términos anteriormente expuestos**

Nombre:			
---------	--	--	--

Nº Documento de Identidad			
---------------------------	--	--	--

Tipo de Doc.:	<input checked="" type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> Carne de Extranjería	OTRO
---------------	---	---	------

FIRMA :